

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA TICOBIN SA

En la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, el día domingo 15 de abril, a partir de las 09H00 en el salón social ubicado en las calles Padre Albino del Curto 5487 y Juan Velín de la ciudad de Macas, Cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑIA LA TICOBIN SA, PUMAGUALLE LEMA JUAN PATRICIO y PUMAGUALLE VILLA MANOHELA ALEJANDRA mismos que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía razón por la cual y estando legalmente convocados, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

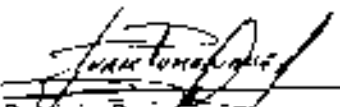
1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte de la Señora Presidenta de la Compañía.
3. Análisis, Aprobación y Lectura de los Informes del Gerente, Comisario y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.
4. Clausura de la Asamblea.

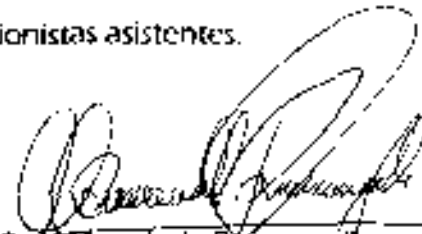
Bajo la dirección de la Sra. Manohela Pumagualle Villa, quien interviene como Presidente de la Compañía se procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la Constatación del Quórum Estatutario en el cual se constata personalmente que se encuentran presentes los dos Accionistas que representan 800 acciones completando la totalidad del capital social de la Compañía. Una vez constatado el quórum estatutario, el Presidente de la Compañía, previo un saludo y el agradecimiento que da por la presencia en esta Junta General declarada instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Enseguida se procede a tratar el tercer punto del orden día, relacionado con el Análisis, Aprobación y Lectura de los Informes del Gerente, Comisario y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, la señora Contadora Ing. Glenda García les da a conocer detalladamente el balance del ejercicio económico del año 2017; en donde los señores accionistas se encuentran conforme con la explicación emitida por parte de la Contadora y luego de un breve análisis queda aprobado el balance por unanimidad así como los informes presentados por el Gerente Sr. Patricio Pumagualle y el Informe del Comisario Sr. Gerardo Quitanilla.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecisiete horas con treinta minutos se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba

Firmando para constancia y validez todos los accionistas asistentes.

Atentamente,


Sr. Patricio Pumagualle
C.I. 0601837453
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Sra. Manohela Pumagualle
C.I. 0604192096
PRESIDENTA